

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

DIPLOMADO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL



TEMA:

**“LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS CON EL DESEMPEÑO
DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE JORNADA
ESCOLAR COMPLETA DE CONTEXTO URBANO, DEL
DISTRITO DE TACNA, AÑO 2019”**

INVESTIGADORES:

GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
MIRELLA DEL CARMEN MAMANI COPARE
ISOLINO JUAN VELASQUEZ PACCI
LEDGAR BRIAN TAPIA CACHICATARI
HELGA LORENA ESPINOZA RODRIGUEZ

DOCENTE ASESOR: MAG. JIMENEZ PALACIOS RICARDO

TACNA - PERU

2020

I. GENERALIDADES

1.1. Título

Competencias Investigativas y desempeño docente en una Institución Educativa Mixta de Jornada Escolar Completa de contexto urbano, del distrito de Tacna, año 2019.

1.2. Autores

Graciela Lourdes Ticona Calizaya, Mirella Del Carmen Mamani Copare, Juan Velásquez Pacci, Ledger Brian Tapia Cachicatari, Helga Lorena Espinoza Rodriguez

1.3. Tipo de investigación

Investigación Mixta

1.4. Línea de investigación

Nuestra investigación se enmarca en Desarrollo Docente

II. EL PROBLEMA

2.1. Planteamiento del problema

En el Perú, uno de los sistemas que se está renovando aceleradamente es el sector educativo, que en la última década ha iniciado un proceso de cambios sustanciales desde las bases esenciales del proceso de enseñanza aprendizaje: primeramente, han proporcionado el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD) y luego han oficializado el nuevo Currículo Nacional de Educación Básica Regular (CNEB).

Dentro de las competencias enmarcadas en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD) se encuentra la competencia 6 con el desempeño 32 que a la letra dice: desarrolla, individual y colectivamente, proyectos de investigación, innovación

pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la escuela (CNEB 2016). Los docentes, por la labor que desempeñan, tienen la oportunidad y la facultad de poder realizar investigaciones en cualquiera de sus formas; de igual manera poner en práctica estrategias novedosas que logren desarrollar competencias en los estudiantes.

El Ministerio de Educación Peruano, desde el año 2013 viene desarrollando el concurso de buenas prácticas docentes a nivel nacional (presentación de proyectos de innovación pedagógica). En los siete años que lleva el concurso, se han presentado un total de 4 690 prácticas pedagógicas en las que han participado un total de 9 600 docentes. El certamen ha reconocido 239 buenas prácticas implementadas por 628 docentes (Educación Tacna, 2019) Es decir, en siete años, de 600 000 maestros que se encuentran laborando en todo el Perú, sólo el 7.81% ha presentado proyectos a este concurso que tiene una cobertura nacional, es decir de cada 100 docentes aproximadamente 8 docentes han participado en este concurso.

Es posible que exista una variedad de razones por las cuales los docentes no presentan proyectos en el concurso nacional, una razón podría ser la escasa práctica de desarrollar las capacidades investigativas en el ámbito educativo.

Por otro lado, en el año 2017 se ha iniciado la evaluación de desempeño docente en el Perú y se cuenta con información correspondiente al nivel inicial. En el informe nacional tramo I del Ministerio de Educación se señala que, a nivel nacional, 5 437 docentes fueron evaluados, siendo los de la Región Tacna 113 docentes. En el mismo informe también se muestra los resultados por instrumento de evaluación, uno de ellos la rúbrica de observación de aula, en el cual 1 374 docentes (25,27%) se encuentran en el nivel I y II (muy deficiente y en proceso) en el

desempeño 2 denominado: promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. También 918 docentes (16,88%) se encuentran en el nivel I y II en el desempeño 3 denominado: evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los niños y las niñas y adecuar su enseñanza. Cabe resaltar que 74.73% de docentes lograron los niveles III y IV en el desempeño 2 y el 83,12 % de docentes lograron los niveles III y IV en el desempeño 3 que nominalmente son “suficiente” y “destacado” respectivamente.

En el informe nacional tramo II se señala que 15 831 docentes fueron evaluados, siendo los de la región Tacna 218 docentes. El mismo informe también muestra los resultados por rúbrica de observación de aula donde 2 901 docentes (18,32%) se encuentran en el nivel I y II en el desempeño 2: 158 (0,99%) docentes se encuentran en el nivel I y II en el desempeño 3. En este segundo tramo fueron evaluados la mayor cantidad de docentes del nivel inicial.

Por otro lado, desde el 2015 el MINEDU ha creado 1000 instituciones de jornada escolar completa a nivel nacional y en el 2016 se incrementaron a 2000 instituciones. Estas instituciones tienen como característica principal el incremento de la jornada pedagógica de 7 a 9 horas de clase, modificándose el plan de estudios, aumentando horas de clase a las áreas de inglés, matemática, comunicación, ciencia y tecnología y educación para el trabajo, además que se contrata personal (CAS) especializado en psicología, administración, se incrementa el número de coordinadores pedagógicos los que tienen como principal función monitorear y acompañar a sus pares, en este sentido en el año 2017 fueron capacitados por DIFOS en la estrategia de implementación del acompañamiento pedagógico, donde la meta es realizar un monitoreo mensual por docente, puesto que semanalmente se programa en su horario 12 horas de monitoreo.

Esta función contribuye a reflexionar sobre la práctica docente logrando identificar las necesidades formativas para fortalecer la labor docente de las instituciones JEC, para tal cometido se utilizan las rúbricas de observación de aula del desempeño docente propuesto por MINEDU, que califica la actuación del docente en su desenvolvimiento en el aula en 4 niveles (I, II, III, IV) siendo el nivel más alto IV, esto exige del docente tener una buena preparación y dominio de estrategias no sólo disciplinar sino también estrategias para promover la autoregulación de los estudiantes en sus interacciones con los demás.

La presente investigación, quiere profundizar en el conocimiento respecto a las competencias investigativas y el desempeño docente en Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa ya que la realidad nacional muestra una mínima realización de investigaciones ejecutadas por docentes de Educación Básica Regular (EBR).

Por otro lado, las evaluaciones de desempeño docente muestran la existencia de docentes con niveles mínimos en los desempeños 2 y 3. En consecuencia se pretende analizar y describir la posible relación existente entre las competencias investigativas del docente y su desempeño en aula; pretendiendo lograr un afinamiento del conocimiento sobre el mismo y garantizando su trascendencia en la sociedad.

2.2. Formulación del problema

Problema General

¿Cómo se relaciona las competencias investigativas con el desempeño docente en la Institución Educativa Mixta de Jornada Escolar Completa de contexto urbano, del distrito de Tacna, año 2019?

Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nivel de las competencias investigativas en los docentes de una Institución Educativa Mixta de Jornada Escolar Completa de contexto urbano, del distrito de Tacna, año 2019?
- ¿Cuál es el nivel del desempeño docente en una Institución Educativa Mixta de Jornada Escolar Completa de contexto urbano, del distrito de Tacna, año 2019?

2.3. Objetivos

Objetivo General

Determinar la relación de las competencias investigativas con el desempeño docente en una Institución Educativa Mixta de Jornada Escolar Completa de contexto urbano, del distrito de Tacna, año 2019.

Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de las competencias investigativas de los docentes en una Institución Educativa Mixta de Jornada Escolar Completa de contexto urbano, del distrito de Tacna, año 2019.
- Determinar el nivel del desempeño docente en una Institución Educativa Mixta de Jornada Escolar Completa de contexto urbano, del distrito de Tacna, año 2019.

2.4. Antecedentes

Paredes (2017) en su tesis el desempeño docente y la competencia investigativa según los estudiantes de maestría en educación de la escuela de Posgrado de la UNMSM, UNE y UCV 2012, publicada en el año 2017 en la facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en la ciudad de Lima; plantea la siguiente pregunta de investigación “¿Qué relación

existe entre el desempeño docente y la competencia investigativa, según los estudiantes de Maestría en educación de la Escuela de Posgrado de la UNMSM, UNE y UCV, 2012?” cuyo objetivo es: “determinar qué relación existe entre el desempeño docente y la competencia investigativa, según los estudiantes de Maestría en educación de la Escuela de Postgrado de la UNMSM, UNE y UCV, 2012”, la hipótesis de investigación es: “Existe relación positiva y significativa entre el desempeño docente y la competencia investigativa, según los estudiantes de Maestría en educación de la Escuela de Posgrado de la UNMSM, UNE y UCV, 2012”, el autor en su primera conclusión establece que existe evidencia estadística suficiente para afirmar con un 95% de confianza que el desempeño docente se relaciona con la competencia investigativa según los estudiantes de Maestría en educación de la Escuela de Posgrado de la UNMSM, UNE y UCV, 2012. Los estudiantes que consideran como deficiente el desempeño docente muestra un nivel de competencia investigativa bajo, mientras que aquellos que califican como bueno el desempeño docente, muestra un nivel de competencia investigativa alto.

Según Paredes de acuerdo a la percepción de los estudiantes de Maestría establece una relación muy significativa entre el desempeño docente y las competencias investigativas, es decir el estudiante que piensa que el docente tienen un desempeño deficiente presenta un nivel de competencia investigativa bajo y por el contrario si el estudiante considera que el desempeño docente es bueno presenta un nivel de competencia investigativa alto, confirmando su hipótesis de la relación que existe entre ambas variables.

Reiban, de la Rosa & Zeballos (2017) desarrollaron una investigación titulada: Competencias investigativas en la Educación Superior. Para la Revista Publicando de Quito – Ecuador. Cuyo objetivo principal fue “analizar las propuestas de competencias investigativas que se han planteado en la literatura

especializada”. La investigación fue de nivel exploratorio, la técnica e instrumento de investigación utilizado fue el análisis documental y análisis de contenido y se desarrolló en los resultados de búsqueda de “competencias investigativas” en Google Académico. El artículo finalmente concluye en señalar dos alternativas de diseño que son: “Partir de delimitar los aspectos organizativos, comunicacionales y colaborativos que debe evidenciar el profesor en las investigaciones a nivel universitario” y “Partir de la misma lógica de la planeación y desarrollo de la investigación”.

Nuestra investigación pretende evaluar las competencias investigativas y correlacionarla con el desempeño docente, a diferencia nuestra, la investigación de Reiban et al. (2017) se enfoca en hallar un consenso dentro de la literatura especializada para la definición y dimensionamiento de las competencias investigativas.

Un estudio para optar el grado académico de doctora en educación lo realiza la Magister Nagamine (2017) con su tesis denominada: Factores para el logro de las competencias investigativas en una universidad privada, Lima 2015. La línea de investigación es planteada en el área de evaluación y aprendizaje la cual fue presentada en el año 2017. En la investigación plantea como problema general la siguiente interrogante “¿Cuáles son los factores que inciden en el logro de las competencias investigativas en los estudiantes de la Facultad de Educación de una Universidad Privada – Lima 2015?” (Nagamine, 2017, p 57). Al plantear los problemas específicos considera: “en un aspecto la incidencia del factor de estrategias y habilidades para el aprendizaje en el logro de competencias investigativas, en otros problemas específicos planteados considera la incidencia del factor competencia docente en el logro de competencias investigativas y finalmente en estas interrogantes planteadas

presenta el modelo que mejor representa el logro de las competencias investigativas en los estudiantes de la Facultad de Educación de una Universidad Privada”. Respecto al objetivo general planteado establece “Determinar los factores que inciden en el logro de las competencias investigativas en los estudiantes de la Facultad de Educación de una Universidad Privada – Lima 2015 y en uno de los objetivos específicos que más se relaciona a nuestro tema de investigación; Determinar cómo incide la competencia docente en el logro de las competencias investigativas en los estudiantes de Facultad de Educación y en otro plantea Determinar el modelo más adecuado para el logro de las competencias investigativas en los estudiantes de Facultad de Educación de una Universidad Privada – Lima 2015 ”. (Nagamine, 2017, p 60). En la hipótesis general plantea “Las habilidades y estrategias para el aprendizaje, la metacompreensión lectora y las competencias docentes inciden en el logro de las competencias investigativas de los estudiantes de la Facultad de Educación de una Universidad Privada – Lima, 2015” (Nagamine, 2017, p 58). En esta hipótesis plantea diferentes aspectos como estrategias de aprendizaje, metacompreensión lectora y las competencias docentes que influyen en las competencias investigativas. En las hipótesis específicas que más se relaciona a nuestro campo de investigación se establece que las competencias docentes inciden como factor de protección en el logro de las competencias investigativas según referencia de la hipótesis específica. En cuanto a las conclusiones más relevantes que establece el autor en las conclusiones considera “El valor de significación (p-valor) obtenido es de $0,005 < 0,05$ por lo que el que percibe que si el docente cuenta con las competencias en un nivel deseado en comparación al que no lo tiene es significativo, la posibilidad de que el estudiante que perciba que su docente tiene las competencias logradas presenta la oportunidad de lograr las competencias investigativas es de 0.096 veces frente al que no lo hace, dicho de otro modo por cada puntaje adicional obtenido en

el logro de las competencias docentes en investigación presenta su tasa de ventaja incrementada en un 28.31 veces mayor de lograr las competencias investigativas frente a los que no lo hacen convirtiéndose en un factor de protección” (Nagamine, 2017, p 94). En la conclusión citada se puede mencionar según el estudio realizado que el docente que ha desarrollado las competencias investigativas en un nivel deseado se relaciona directamente con el nivel de logro de competencias investigativas del estudiante.

Sare (2019) en su tesis “Pensamiento crítico y su relación con el desempeño docente de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Cachicadán, provincia Santiago de Chuco año 2019 del programa académico de maestría en administración de la educación de la Universidad César Vallejo de Trujillo”, planteó la siguiente pregunta “¿Cuál es la asociación que existe entre el pensamiento crítico y el desempeño docente de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Cahicadán, provincia Santiago de Chuco año 2019?” cuyo objetivo es “determinar la asociación que existe entre el pensamiento crítico y el desempeño docente de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Cahicadán, provincia Santiago de Chuco año 2019, en el segundo objetivo se consideró: determinar el nivel del desempeño docente en las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Cahicadán, provincia Santiago de Chuco año 2019. La hipótesis estableció si existe asociación significativa entre pensamiento crítico y el desempeño del nivel secundario del distrito de Cahicadán, provincia Santiago de Chuco año 2019. Dentro de las conclusiones respecto a la determinación del nivel del desempeño de las instituciones educativas del nivel secundaria del Distrito de Cahicadán, Provincia de Santiago de Chuco año 2019 resultó que era deficiente 33%, regular 50% y bueno 17%”.

Según el contexto de la investigación, una conclusión importante para nuestra investigación es considerar la mejora continua en el desempeño docente como aspecto favorable al desarrollo de habilidades en los estudiantes.

Abordando la variable desempeño docente se ha considerado la investigación publicada en la revista Redalib a nivel internacional. Según Martínez, G., Guevara, A. y Valles, M. (2016) acorde al servicio Profesional docente (2010), “en los lineamientos de evaluación docente en México, la evaluación de desempeño de una persona: ...significa evaluar, por un lado, el grado de cumplimiento de sus funciones y responsabilidades establecidos por la institución de pertenencia, y por otro, la calidad con que se lleva a cabo la función en términos de rendimiento y los logros obtenidos en un tiempo determinado que permitan realizar una valoración y dar a conocer las fortalezas y áreas de oportunidad para la mejora de la función.” Ciertamente la calidad educativa engloba aspectos trascendentes según Peña (2002) citado por Martínez (2016) un maestro con buen desempeño ejecuta acciones con responsabilidad y Ponce (2005) citado por Martínez (2016) señala que las desarrolla según sus competencias pedagógicas con dominio de tareas y funciones específicas.

Otro antecedente conocido es la implementación de una estrategia de acompañamiento a las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa (JEC) realizada por el Ministerio de Educación y que se viene dando desde el año 2017, año en que los coordinadores pedagógicos fueron capacitados a nivel nacional. Esta estrategia tiene un enfoque crítico reflexivo para desarrollar habilidades reflexivas y metacognitivas en el docente sobre su práctica pedagógica a través del “diálogo reflexivo”, a la vez que permite identificar necesidades formativas de los docentes de las diferentes áreas, que se abordan con la

implementación de GIAS en las reuniones colegiadas, de tal manera que se brinda un soporte continuo al docente para mejorar su desempeño y el logro de los aprendizajes. Producto de este trabajo, que se viene ejecutando, se tuvo acceso al informe de balance del plan de acompañamiento 2019 en las instituciones de jornada escolar completa de Tacna, este indica que los docentes, en los desempeños 1 (Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje), 4 (Propicia un ambiente de respeto y proximidad) y 5 (Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes) alcanzan logros superiores al 87% en el nivel IV, en el desempeño 2 (Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico) el 56% de los docentes alcanzan el nivel IV y en lo que se refiere el desempeño 3 (Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza) alcanzan el nivel IV solo el 22%, siendo estos dos últimos desempeños los que muestran mayor dificultad en alcanzar el nivel esperado.

Una de las causas que se presume en la investigación es que al docente se le exige mayor preparación al planificar su sesión, para ello tiene que indagar, buscar y contrastar información en diversas fuentes que le permitan generar preguntas y repreguntas para desarrollar habilidades de orden superior como son la creatividad, el razonamiento y el pensamiento crítico y en el caso de la retroalimentación se exige que esta sea por descubrimiento o reflexiva y para ello se observa la habilidad que tienen el docente para realizar preguntas reflexivas no literales que generalmente son las preguntas que con mayor frecuencia venían haciendo.

Se entiende que el enfoque por competencias indica que el estudiante desarrolle ciertas habilidades y las ponga en práctica en situaciones reales o simuladas, de acuerdo al área en la cual se desarrolla, en este sentido el docente tiene que ser más hábil en la

formación por competencias, haciendo un tránsito desde un enfoque centrado en contenidos a otro que promueve la formación de competencias, más allá de los cursos de formación continua, el docente requiere de desarrollar competencias investigativas para autoformarse y estar en condiciones de responder a los retos que demanda la sociedad.

Tenorio(2019) en su tesis Marco del Buen Desempeño Docente y desarrollo profesional docente en la Institución Educativa “José Antonio Encinas” de Víctor Larco -Trujillo-2019 del programa académico de maestría en administración de la educación de la Universidad César Vallejo de Trujillo, planteó la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación que existe entre el Marco del Buen desempeño Docente y el Desarrollo Profesional Docente en la Institución Educativa N° 81025 “José Antonio Encinas” de Víctor Larco Herrera- Provincia de Trujillo– 2019? Siendo su objetivo general Determinar la relación existente entre el marco del Buen Desempeño Docente y El Desarrollo Profesional Docente en los docentes de la Institución Educativa N° 81025 “José Antonio Encinas” de Víctor Larco Herrera- Provincia de Trujillo– 2019 y su correspondiente hipótesis Existe relación significativa entre el Marco del Buen Desempeño Docente y el Desarrollo Profesional de los docentes de la Institución Educativa “José Antonio Encinas” de Víctor Larco Herrera-Trujillo en el año 2019. Entre sus resultados se tiene: Existe una alta relación directa entre el Marco del Buen Desempeño Docente y el desarrollo profesional docente en los docentes de la institución educativa “José Antonio Encinas” de Víctor Larco Herrera-Trujillo en el año 2019; así lo demuestran los resultados de correlación de Pearson $R=0.847$ con un nivel de significancia $p = 0.000$ siendo esta menor al 5% ($p < 0.05$)

Por otro lado, manifestamos frente a estos resultados que no hay acompañamiento eficaz sin docentes que reformulan y

mejoran sus prácticas pedagógicas, cada vez de manera más autónoma. En ese proceso permanente de práctica-reflexión-práctica, el docente innovador asume su práctica educativa como un espacio de indagación, como un laboratorio vivo de mejoramiento permanente, se cuestiona su ser y hacer como docente, se interroga acerca de sus funciones y de su misión, se pregunta por los objetivos de la educación, revisa contenidos, métodos y estrategias, regula el trabajo didáctico, evalúa el proceso y los resultados, pone a prueba sus creencias, problematiza lo que hace con la finalidad de mejorar su práctica profesional, recoge datos, los analiza, plantea hipótesis de acción, está en búsqueda permanente de nuevos medios para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes y desarrollar su pensamiento crítico y creativo.

2.5. Justificación

Para efectos de nuestra investigación consideramos que el aporte social que brinda es que se da a conocer como se viene implementando el marco del buen desempeño docente en lo relacionado a la competencia 32 que indica que todo docente debe realizar trabajos de investigación e innovación ya sea en forma individual o colegiado para brindar un servicio de mejor calidad. También proporcionará detalles respecto al uso del instrumento validado por el MINEDU (Rúbricas de observación en el aula para la evaluación de desempeño docente), que está relacionado con los dominios I, II y IV del Marco del buen desempeño docente contribuyendo a mejorar la calidad de la educación en las instituciones públicas y revalorizándose el rol del docente en las aulas ya que son los que propician la transformación de la sociedad. Por tanto, permite generar evidencias científico-sociales sobre el nivel de las competencias investigativas y su relación con el desempeño docente.

Asimismo, esta investigación cuenta con un valioso aporte teórico tomando en cuenta que en el contexto local y nacional no se han realizado investigaciones que estudien la competencia investigativa en educación básica regular por lo que se pretende profundizar en este campo del conocimiento relacionándolo con el desempeño docente.

2.6. Marco teórico.

Para el desarrollo de esta sección se abordan las definiciones y desarrollo de la variable “competencias investigativas” y “desempeño docente”:

2.6.1. Competencias Investigativas:

Las competencias investigativas son un tema “relativamente nuevo” dentro de la educación básica regular

Según Muñoz y col (2001) citado en Aular, Marcano & Moronta (2009), “las competencias investigativas son aquellas necesarias para que los educadores logren interpretar, argumentar, proponer alternativas, preguntar y escribir a partir de la experiencia pedagógica de acuerdo a la problemática que caracteriza el aula y la escuela” esta definición muestra una aplicación práctica al día a día de la labor docente.

Según Castellanos (2003) citado en Ugarte (2013), expresa: Competencia investigativa es “aquella que permite al profesional de la educación, como sujeto cognoscente, la construcción del conocimiento científico acerca del proceso pedagógico en general y del proceso

de enseñanza-aprendizaje en particular, con el propósito de solucionar eficientemente los problemas en el contexto de la comunidad educativa escolar”. Es decir, para Castellanos la competencia investigativa es lo que permite al docente ser capaz de construir nuevos conocimientos referidos a su campo de acción: los procesos pedagógicos y los procesos de enseñanza aprendizaje con el propósito de buscar soluciones a los problemas de su entorno educativo.

En otro punto Pirela y Pietro (2006) mencionan que las competencias de un docente investigador se componen por competencias genéricas y técnicas en donde las genéricas abarca la motivación, cualidades personales y sociales, por otro lado, las técnicas engloban destrezas metodológicas, comprensión de procesos y conocimiento del área, se colige entonces que para Pirela y Prieto un docente investigador tiene que tener desarrollado la motivación, aquello que impulsa al individuo a realizar lo necesario para cumplir con un objetivo, junto a sus cualidades personales.

Según Talavera (2017) la competencia investigativa es la comprensión y aplicación de los conocimientos a la solución de situaciones reales englobando las capacidades de relacionar, interpretar, inferir, interpolar, inventar, aplicar e intervenir en la realidad. Por otro lado, el autor considera que las dimensiones de las competencias investigativas son:

- Búsqueda de información.

El cual se evidencia por; - El uso de información primaria y secundaria. - analizando, comparando y sintetizando su contenido - haciendo uso adecuado de la norma de citación.

- Dominio de la tecnología de información.
Se evidencia cuando el investigador posee la capacidad tecnológica que le permitan formular, desarrollar y exponer su investigación. Estos programas son: Procesador de Texto, Hojas de cálculo o programas estadísticos, programas para presentaciones y el uso de Internet para acceso a fuentes de información.
- Dominio metodológico.
El dominio metodológico se considera como la capacidad de:
 - Plantear, describir y dar solución a un problema.
 - Desarrollar Matriz de consistencia.
 - Escoger el diseño y el tipo de investigación.
 - Plantear, fundamentar y elegir variables de Investigación.
 - Delimitar del estudio y escoger la población y muestra del estudio.
 - Saber elegir y construir una técnica e instrumento de recolección de datos.
- Dominio de la comunicación (competencia comunicacional).
 - Dentro del dominio de comunicación; expone el contenido de la Investigación y sus resultados apoyándose en tablas y gráficos, redacta ordenada y estructuradamente de acuerdo a las regulaciones establecidas, escribe con ideas claras y buena ortografía, incluye anexos acordes a su investigación y sintetiza la investigación para su publicación en revistas.

La definición de Muñoz que, si bien está relacionada directamente con el día a día de la práctica

docente de educación básica, desafortunadamente se aleja de las competencias específicas para el desarrollo de una investigación propiamente dicha.

En comparación entre el trabajo de Talavera (2017) y Pirela y Prieto (2006) Talavera evaluó a docentes en su labor pedagógica a diferencia de Pirela y Prieto que estudia a docentes en funciones de investigador. Pirela y Prieto a diferencia de Talavera agrega las habilidades sociales, que si bien son importantes para tomar el liderazgo de un proyecto de investigación, se considera no muy relevante al momento de la correlación con el desempeño docente II y III. En este sentido consideramos más apropiado el enfoque de Talavera por la cercanía de enfoque con nuestra unidad de estudio.

Finalmente, luego de haber revisado diferentes conceptos relacionados a las competencias investigativas y para fin de esta investigación se decidió trabajar con la definición de Talavera ya que se considera la más pertinente para el logro de nuestros objetivos investigativos.

2.6.2 Desempeño docente:

Según Pilonieta (2016) considera que el desempeño docente “es el que realiza el maestro respecto del diseño y conducción que hace del proceso formativo”. Desde esta perspectiva se considera al desempeño docente como la actuación de éste en el aula, quien desarrolla un conjunto de actividades debidamente planificadas con la finalidad que el estudiante logre aprendizajes de manera eficiente y que le permitan aplicarlo en la vida real. Esta última expresión “aplicarlos a la vida real” muchos docentes todavía no la tienen definida, saben que el aprendizaje es funcional pero sus estrategias no la conducen a este fin, puesto que se observa en algunos casos, docentes que promueven la memorización de contenidos, sin considerar que los estudiantes pueden acceder a ellos con facilidad, cuando debieran retar al estudiante a dar solución a situaciones reales cuya solución parte de ellos mismos.

Por otro lado, ante los incesantes cambios del mundo, en la ruta de la mejora de la calidad educativa el Ministerio de Educación apostó por realizar cambios estructurales en la profesión docente teniendo como resultado el “Marco del Buen Desempeño Docente” producto del diálogo y la concertación liderado por el Consejo Nacional de la Educación, constituyendo el Producto del tercer objetivo estratégico del Proyecto Educativo Nacional “Maestros preparados ejercen profesionalmente la docencia”. Concentrándose en políticas priorizadas: Aprendizajes de calidad y cierre de brechas, desarrollo docente con base en criterios concertados de buena docencia, y modernización y descentralización de la gestión educativa.

El Marco de Buen desempeño Docente, es un documento normativo que propone una visión sobre la docencia, determina

cuáles son las competencias profesionales exigibles a todo docente de Educación Básica. Se trata de una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente.

Los propósitos específicos del marco del buen desempeño docente son:

- Establecer un lenguaje común entre los que ejercen la profesión docente y los ciudadanos para referirse a los distintos procesos de la enseñanza.
- Impulsar que los docentes reflexionen sobre su práctica, se apropien de los desempeños que caracterizan la profesión y construyan, en comunidades de práctica, una visión compartida de la enseñanza.
- Promover la revaloración social y profesional de los docentes para fortalecer su imagen como profesionales competentes que aprenden, se desarrollan y se perfeccionan en la práctica de la enseñanza.
- Guiar y dar coherencia al diseño e implementación de políticas de formación, evaluación, reconocimiento profesional y mejora de las condiciones de trabajo docente.

Respecto a las competencias docentes, se entiende la competencia como la capacidad para resolver problemas y lograr propósitos, no solo como la facultad para poner en práctica un saber. La competencia es más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones.

Los desempeños son actuaciones observables de la persona que pueden ser descritas y evaluadas, que expresan su competencia y tienen que ver con el logro de los aprendizajes esperados. En la definición de desempeño identificamos tres condiciones: actuación observable en correspondencia a una responsabilidad y logro de determinados resultados.

Respecto a la matriz de dominios, competencias y desempeños en el MBDD se considera:

Dominio I: Preparación para el aprendizaje

Competencia 1. Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

Competencia 2. Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

Dominio II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.

Competencia 3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

Competencia 4. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica todo lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Competencia 5. Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimenta a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

Dominio III: Participación en la gestión de la Escuela articulada a la comunidad.

Competencia 6. Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genera aprendizajes de calidad.

Competencia 7. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

Dominio IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.

Competencia 8. Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad.

Competencia 9. Ejerce su desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

El Ministerio de Educación desde el año 2017 ha iniciado la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, siendo el documento marco de la política educativa de la Educación Básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica. “El currículo de la Educación Básica es abierto, flexible, integrador y diversificado. Se sustenta en los principios y fines de la educación peruana” (LGE Art.33). “El Ministerio de Educación es el responsable de diseñar los currículos básicos nacionales” Según Flores (2014) afirma que en el Perú se pasó de “una educación centrada en el docente y en la enseñanza” a “una un enfoque centrado en el estudiante y en el aprendizaje”

Las definiciones sustanciales que cada docente debe considerar en la implementación del Currículo Nacional son:

- Competencia: Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.
- Capacidad: Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.
- Estándares de Aprendizaje: Son descriptores del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.
- Desempeño: Son descriptores específicos de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Ilustran situaciones que los estudiantes demuestren cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la Competencia o cuando han logrado este nivel.

Además, en el contexto de la evaluación del desempeño Docente, en el marco de la Ley de la reforma magisterial, es de carácter obligatorio y una condición para la permanencia y el ascenso de la Carrera Pública Magisterial.

En el año 2017 se inicia este proceso de evaluación con el nivel inicial y se incluyeron otros instrumentos: las rúbricas que se centran en los desempeños docentes que correlacionan altamente con una enseñanza efectiva. Son producto de un largo y riguroso proceso de elaboración de la dirección de Evaluación Docente del Ministerio de Educación. Actualmente la rúbrica utilizada por el directivo en las Instituciones Educativas de Educación Básica es el instrumento de observación de la sesión de aprendizaje enmarcado en el Dominio II - Competencias 3, 4 y 5 del MBDD, de la manera siguiente:

- Desempeño 1: involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Desempeño 2: Promueve el razonamiento, la creatividad y/o pensamiento crítico.
- Desempeño 3: evalúa el progreso de los Aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.
- Desempeño 4: Propicia un ambiente de respeto y proximidad.
- Desempeño 5: Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

Con respecto a la evaluación del desempeño de los maestros (Ministerio de Educación (2017), los directivos de las Instituciones educativas utilizan un manual con el que realizan el monitoreo a los docentes donde se aplican las 05 rúbricas de observación de aula para evaluación del Desempeño Docente. Este manual establece los pasos para hacerlo pertinentemente.

Las rubricas que se utilizan en el monitoreo consideran Desempeño 1: Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje; Desempeño 2: Promueve el razonamiento, la creatividad y/o pensamiento crítico;

Desempeño 3: Evalúa el progreso de los Aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza;
Desempeño 4: Propicia un ambiente de respeto y proximidad y
Desempeño 5: Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

Para efectos del presente proyecto del instrumento se ha tomado los Desempeños 2 y 3 que están más directamente relacionados con nuestra investigación, siendo los parámetros a tomarse en cuenta los siguientes:

Desempeño 2: Cuya descripción es: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas y productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias. Observándose los aspectos como: Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

Desempeño 3: Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza. La descripción del desempeño es Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperando en la sesión y, a a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecua las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas. Aspectos a observar: Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.

2.7. Marco conceptual

Competencia docente: Según Estrada (2014) Las competencias investigativas son un “sistema que resulta de la movilización los recursos cognitivos, metas cognitivos motivacionales; los valores éticos profesionales y la experiencia social propia de un sujeto. Este sistema permite un desempeño eficiente en situaciones investigativas vinculadas a su contexto laboral, donde la experiencia social propia del individuo es integrada a las demás dimensiones. Todos los sistemas se articulan de manera armónica en la actuación del sujeto con un enfoque configuracional. Este sistema posee en su estructura tres dimensiones: la cognitiva la afectiva-motivacional y la experiencia socio individual, estrechamente articuladas en la actuación del sujeto” (p.186)

Competencias investigativas: según Talavera la competencia investigativa es la comprensión y aplicación de los conocimientos a la solución de situaciones reales englobando las capacidades de relacionar, interpretar, inferir, interpolar, inventar, aplicar e intervenir en la realidad”

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de estudio

Tomando en cuenta la clasificación de Hernández Sampieri (2010) de tipos de investigación cualitativa, cuantitativa o mixta, se optó por desarrollar una investigación mixta.

Ya que utiliza la metodología mixta, como refiere Hernandez Sampieri “los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada

(metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio" (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008).

Para el caso del estudio consideramos que este tipo de investigación nos permitirá conocer más la relación entre las competencias investigativas y el desempeño docente.

Así mismo tomando en cuenta en tipo pura y aplicada (FACEM, 2014) consideramos que nuestra propuesta es de tipo aplicada

3.2. Diseño de Investigación

De El diseño utilizado es el secuencial o tiempos de los métodos o componentes. Según Hernandez Sampieri (2010) “Al elaborar la propuesta mixta y concebir el diseño mixto, el investigador necesita tomar en cuenta los tiempos de los métodos del estudio, particularmente en lo referente al muestreo, recolección y análisis de los datos, así como a la interpretación de resultados. En este sentido, los componentes o métodos pueden ejecutarse de manera secuencial o concurrente (simultáneamente)”.

El presente trabajo de investigación es secuencial primero realizamos procesos cuantitativos y luego cualitativos.

Esto se muestra en la siguiente figura



3.3. Hipótesis

Hipótesis General

Las competencias investigativas presentan una relación directa con el desempeño docente en una institución educativa de jornada escolar completa del entorno urbano, de la ciudad de Tacna en el año 2019.

Hipótesis Específicas

- Moderado nivel de las competencias investigativas en los docentes de una institución educativa de jornada escolar completa del entorno urbano, de la ciudad de Tacna en el año 2019.
- Moderado nivel del desempeño docente en una institución educativa de jornada escolar completa del entorno urbano, de la ciudad de Tacna en el año 2019.

3.4. Identificación de variables

Variable 1: Competencias investigativas

Variable 2: Desempeño Docente

3.4.1. Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores
Desempeño docente	Según Pilonieta (2016) considera que el desempeño docente “es el que realiza el maestro respecto del diseño y conducción que hace del proceso formativo”.	Es el conjunto de acciones pedagógicas que realiza el docente en la planificación y ejecución del proceso formativo para promover el pensamiento de orden superior y evaluar los aprendizajes.	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.
Competencias Investigativas	Según Talavera (2017) la competencia investigativa es la comprensión y aplicación de los conocimientos a la solución de situaciones reales englobando las capacidades de relacionar, interpretar, inferir, interpolar, inventar, aplicar e intervenir en la realidad”	Son conocimientos y habilidades que utiliza el docente para desarrollar las actividades de aprendizaje a través de la investigación y el uso de tecnología.	Búsqueda de información. Dominio de la tecnología de información. Dominio metodológico. Dominio de la comunicación.

3.5. Población, muestra y muestreo

El muestreo para determinar nuestras entrevistas a profundidad, pasó por un doble proceso de muestreo; en primer lugar, se consideró un muestreo de casos-tipo (Hernández-Sampieri et al., 2010), cuyo objetivo es determinar la calidad de la información.

De esta manera, consideramos una primera etapa donde se seleccionaron casos en base al nivel de desempeño docente alto o bajo, tomando en cuenta la Rúbrica de observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente (MINEDU, 2018). Acto seguido, por medio de un muestreo de participantes

voluntarios (Hernández-Sampieri et al., 2010) desarrollamos entrevistas a profundidad para cada caso, completando un total de diez casos.

Seguidamente, se ha complementado la información de entrevistas a profundidad con la técnica de revisión documental, basada en la revisión de la “Ficha Escalafonaria” de cada caso. La mencionada ficha escalafonaria, brinda información sobre los años de servicio, grados, títulos y capacitaciones, formación docente, entre otros. Siendo que, finalmente, se profundizaron ocho casos de estudio.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La investigación se propuso comprobar la relación existente entre competencias investigativas y desempeño docente, para lo cual optamos por una estrategia metodológica mixta en base a las técnicas de entrevistas a profundidad y revisión documental, aplicada a un estudio de caso de una escuela pública, de jornada escolar completa, en el contexto urbano peruano.

3.6.1. Entrevista:

Según Rodríguez, G, Gil J. y García E. (2002) la entrevista “es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información a otra o de un grupo (entrevistados, informantes) para obtener datos sobre un problema determinado. Presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción social”.

3.6.2. Revisión documental:

Detectar, obtener y consultar bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser

útiles para los propósitos del estudio (Hernández Sampieri, R. Fernández, C Baptista, P 2000, p.50)

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Cronograma de ejecución

Ítems	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
Revisión bibliográfica: antecedentes y bases teóricas	X			
Redacción del marco teórico	X			
Redacción de metodología y diseño de instrumentos de investigación		X		
Trabajo de campo		X		
Análisis y sistematización de resultados			X	
Redacción de informe final y productos de investigación (artículo científico a nivel Latindex, conferencias a nivel local y nacional)				X

4.2. Financiamiento

Autofinanciado.

4.3. Recursos y presupuesto

Recursos propios.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Chaparro, G. (2008), Evaluación de Desempeño docente. Cuadernos de Linguistica Redalyc.org. (pp167-178.) Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3222/Resumenes/Resumen_322227496013_1.pdf
- Flores, E. (et al) (2014). Competencias, capacidades y evaluación. Lima -Peru.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Martínez, G., Guevara, A. & Valles, M. (2016) . El desempeño docente y la calidad educativa. Revista Ra Ximhai , pp.123-134. Recuperado <https://www.redalyc.org/pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima, Perú: MINEDU.
- Pilonieta, G. (2006). Evaluación de competencias profesionales básicas del docente. Estrategia Efectiva. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Sare, A. (2019). Pensamiento Crítico y su relación con el Desempeño Docente de las Instituciones Educativas del Distrito de Cachicadán, de la Provincia de Santiago de Chuco Año 2019.(Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/37237>
- Ministerio de Educación. (2017) Rúbricas de Observación de aula para la Evaluación del Desempeño Docente. Manual de Aplicación
- Aular de Durán, J., Marcano, N. y Moronta, M. (2009). Competencias investigativas del docente de educación básica. Laurus, 15 (30), 138-165.
- Castellanos Simons, Beatriz, La gestión de la actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica y la Competencia Investigativa del profesional de la educación, Cuba, 2003, p. 7 [Consulta: 14 de enero de 2014]. Disponible en: www.monografias.com/trabajos22/
- Estrada Molina, Odiel (2014). Sistematización teórica sobre la competencia investigativa. Revista Electrónica Educare, 18(2),177-194. [fecha de Consulta 6 de Enero de 2020]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1941/194130549009>
- Muñoz, J.; Quintero, J. y Munevar, R. (2001) Competencias Investigativas para profesionales que forman y enseñan. Editorial Magisterio. Bogotá.
- Pirela de Faría, Ligia, & Prieto de Alizo, Leticia (2006). Perfil de competencias del docente en la función de investigador y su relación con la producción intelectual. Opción, 22(50),159-177.[fecha de Consulta 6

de Enero de 2020]. ISSN: 1012-1587. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31005008>

Rodríguez, G. , Gil J. y García E. Metodología de la Investigación cualitativa.
(2012) Editorial Universidad de Ciego de Avila.

ANEXOS

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA ENTREVISTA CONSIDERANDO LAS DIMENSIONES DE TALAVERA (2017)

DIMENSIÓN	CRITERIOS	PREGUNTA PRINCIPAL	REPREGUNTAS	POSIBLE RESPUESTA
Según Talavera (2007)	ASPECTOS DERIVADOS	Preguntas de acercamiento: ¿Cuál es su nombre?: En qué institución labora: Cuántos años de servicio tiene (¿Cuántos años de experiencia en el aula tiene?) Qué área académica enseña NOTA: para que quede registrado en nuestra evidencia	¿De qué especialidad es? ¿qué área enseña? ¿A desempeñado otros cargos? ¿cuales? ¿Cuál es su estado civil? ¿Cuántos hijos tiene? ¿Dónde vive? ¿Con quiénes vive? NOTA: estas preguntas nos permiten ver la disponibilidad de tiempo que tiene para investigar, un espacio propio para las cuestiones profesionales.	
1. Búsqueda de la Información	Búsqueda de información relevante (impresas y virtuales) revistas académicas, textos.	¿Cómo planifica su sesión de aprendizaje?	¿Cuales son los recursos que utiliza con mayor frecuencia para preparar su sesión? ¿contrasta la información que busca en el internet? ¿De los trabajos realizados durante su desempeño en el aula o en otras áreas cuáles considera que son investigativos? ¿Por qué?	
1. Dominio tecnológico en la utilización de las TIC	Word, Excel, Power Point, internet.	¿Cómo desarrolla la competencia 28 del CNEB: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por	¿Cuenta con servicio de internet en casa? ¿Qué tiempo le dedica al uso del internet? ¿Revisa en internet? ¿con qué frecuencia?	

		TIC?, ¿Qué opina del uso de las TICs en el aula?	¿Cuál es el papel de la investigación educativa en relación a los paradigmas epistemológicos (nuevos conocimientos) y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en este siglo?	
1. Dominio metodológico	Pasos del método científico: plantear el problema, definir la pregunta, objetivos, elegir el tipo y diseño de investigación, Definir variables, delimitar la población, seleccionar la muestra, Uso de técnica y estrategia, seleccionar el instrumento.	¿Qué importancia le atribuye a la investigación en su desempeño como educador? Si tuviera que realizar una investigación ¿cuáles cree Ud. que serían los pasos que daría?	¿Durante su experiencia docente a desarrollado en sus sesiones de aprendizaje el método científico? ¿Qué es para Ud. Investigación? ¿Qué relación encuentra usted entre la investigación y la práctica educativa?	
1. Dominio para la comunicación de resultados	Describir las fuentes Presenta conclusiones derivadas de los resultados. Reportar la investigación con orden y estructura Escribir el reporte de la investigación Aplicar reglas de ortografía. Presentar las fuentes Presentar los anexos Redactar un artículo de un informe de investigación	¿Qué opinión le merece el desempeño 32 del MBDD? Competencia 6: Participa con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional par que genere aprendizajes de calidad. Desempeño 32: Desarrolla, individual y colectivamente, proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la escuela	¿Qué opina de las buenas prácticas docentes? (explicar qué son las buenas prácticas y qué opina al respecto) ¿Qué opina sobre los esquemas que tienen las universidades e instituciones afines para emitir un informe de investigación? ¿Por qué cree Ud. que ahora se le está dando tanta importancia a las evidencias?	

ANEXO N° 02: FICHA DE CLASIFICACIÓN DE EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO DOCENTE 2019

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MODESTO BASADRE”	
DOCENTE ACOMPAÑADO	
GRADO Y SECCIÓN:	ÁREA:
HORA DE INICIO:	FECHA:
HORA DE TÉRMINO:	TOTAL DE ESTUDIANTES:
SEMPEÑOS Y ASPECTOS	CONDUCTAS OBSERVADAS (EVIDENCIAS)
DESEMPEÑO 1: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE. <i>Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.</i> ● Acciones del docente para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. ● Proporción de estudiantes involucrados en la sesión. ● Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende <i>El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden. (IV)</i>	
DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO. <i>Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.</i> ● Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. <i>El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.</i>	
DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA. <i>Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.</i> ● Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. ● Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que	

realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. <i>El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar)</i>	
SEMPEÑOS Y ASPECTOS	CONDUCTAS OBSERVADAS (EVIDENCIAS)
DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD <i>Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.</i> ● Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes. ● Cordialidad o calidez que transmite el docente. ● Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes. <i>El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.</i>	
Presencia de marca: SI / NO	
DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES. <i>Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos formativos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.</i> ● Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: formativos, de control externo, de maltrato. ● Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión. <i>El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.</i>	
Presencia de marca: SI / NO	

NIVELES LOGRADOS				
RÚBRICAS	RADO			
OLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.				
MUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO.				

LÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA.				
DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD				
ULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES				

OBSERVACIONES /PREGUNTAS PARA EL DIALOGO REFLEXIVO.

V° B° SDFG

V° B° SDT

V°

B° SDA